

OBSERVATORIO DE SOSTENIBILIDAD DE ESPAÑA (OSE)

RECOPIADOR

**Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico: claves para la sostenibilidad territorial** es un estudio monográfico que se presenta como la primera publicación de la Plataforma de Sostenibilidad Urbana y Territorial que puso en funcionamiento el Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) hace ya dos años, con el apoyo de Ferrovial y Red Eléctrica de España, y que se está convirtiendo en un potente mecanismo de análisis y acción para el cambio hacia un desarrollo territorial y urbano más sostenible.

El objetivo de este estudio es llamar la atención sobre la importancia de la cultura -entendida como conjunto de valores y normas presentes en una sociedad- y los valores patrimoniales en un contexto territorial, a fin de completar los análisis de los procesos de sostenibilidad que se desarrollan sobre el territorio haciendo referencia al patrimonio como manifestación cultural, en sus dimensiones natural, cultural y paisajística.

La monografía se estructura en tres partes. La primera, de carácter teórico, versa sobre el nuevo paradigma patrimonial ante el que nos encontramos y lo que esto supone en términos de retos y oportunidades para la sostenibilidad. A partir de este análisis se plantea la necesidad de una nueva cultura territorial, que reconozca, potencie y revalorice los recursos endógenos presentes en todos los territorios, sus aportaciones y los agentes intervinientes, haciendo un especial hincapié en el patrimonio paisajístico de las distintas comunidades autónomas. En la segunda parte del estudio se identifican y recogen las aportaciones de los distintos agentes presentes en el territorio, con este objetivo la Plataforma de Sostenibilidad Urbana y Territorial del OSE organizó el Seminario "Patrimonio, Paisaje y Sostenibilidad Territorial" en el que participaron instituciones públicas y privadas, centros de investigación, universidades, ONGs, fundaciones, entre otros, representativos en estas materias.

Se concluye el informe con un pequeño resumen que recoge los principales resultados obtenidos y los mensajes más relevantes sobre patrimonio y sostenibilidad territorial para facilitar la tarea de la toma de decisiones de todas las partes involucradas con un compromiso de futuro esperanzador.

## CONTENIDO

RECOPILADOR

ÍNDICE

RESEÑA DEL LIBRO: PATRIMONIO, NATURAL, CULTURAL Y  
PAISAJÍSTICO: CLAVES PARA LA SOSTENIBILIDAD  
TERRITORIAL



# ÍNDICE

## PREÁMBULO

Ana Leiva. Directora de la Fundación Biodiversidad Pág. 7

## PRÓLOGOS

- Presentación de los promotores de la
- Plataforma de Sostenibilidad Urbana y Territorial.
- FERROVIAL y REE Pág. 9
- Presentación del Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) Pág. 13
- Luis M. Jiménez Herrero. Director Ejecutivo del OSE

**INTRODUCCIÓN: OBJETO, MÉTODO Y ESTRUCTURA** Pág. 17

## PARTE I.

**CULTURA, PATRIMONIO Y SOSTENIBILIDAD** Pág. 21

1. La cultura en los procesos de sostenibilidad del desarrollo Pág. 23
  - 1.1. Aportaciones de la cultura a las dimensiones de la sostenibilidad
  - 1.2. Cultura y sostenibilidad territorial
  - 1.3. Manifestación territorial de la cultura: el patrimonio
2. Patrimonio cultural, natural y paisajístico Pág. 27
  - 2.1. Evolución conceptual: el actual paradigma del patrimonio
  - 2.2. Riqueza del patrimonio español
    - 2.2.1 Patrimonio cultural
    - 2.2.2 Patrimonio natural
    - 2.2.3 Patrimonio paisajístico
  - 2.3. Potencialidad turística del patrimonio
    - 2.3.1 Relaciones e interdependencias entre patrimonio, turismo y desarrollo territorial sostenible
    - 2.3.2 El patrimonio natural: riqueza, diversidad y desafíos para la inserción en las estrategias de desarrollo territorial sostenible
    - 2.3.3 El patrimonio cultural: el refuerzo de su función turística como oportunidad para el desarrollo territorial.
  - 2.4. Gestión del patrimonio y su dimensión territorial
    - 2.4.1 Indicadores como instrumento para el seguimiento y la gestión sostenible del patrimonio

3. El Paisaje como elemento integrador patrimonial Pág. 58
- 3.1. El paisaje: un recurso cada vez más valorado por la sociedad
- 3.1.1. Paisaje, calidad de vida y sostenibilidad
- 3.1.2. El paisaje como patrimonio y factor de sostenibilidad de desarrollo
- 3.1.3. Utilidad del paisaje en las políticas transversales
- 3.2. El Convenio Europeo del Paisaje: el nuevo marco de actuación política
- 3.2.1. Conceptos básicos del Convenio Europeo del Paisaje
- 3.2.2. Políticas con incidencia en el paisaje
- 3.2.3. Paisaje y participación pública
- 3.2.4. El papel de la sociedad civil en el Convenio Europeo del Paisaje
- 3.3. Consideración del paisaje en España. Iniciativas recientes y líneas de actuación
- 3.3.1. Inventario de recursos paisajísticos
- 3.3.2. El paisaje en el ordenamiento jurídico
- 3.3.3. Instrumentos para la protección, la gestión y la ordenación del paisaje
- 3.4. Situación del paisaje en las comunidades autónomas: punto de partida para la implementación del Convenio Europeo del Paisaje.
- Andalucía
- Aragón
- Islas Baleares
- Cantabria
- Castilla y León
- Castilla-La Mancha
- Cataluña
- Comunidad Valenciana
- Extremadura
- Galicia
- Comunidad de Madrid
- Región de Murcia
- Comunidad Foral de Navarra
- País Vasco
- La Rioja
4. La necesidad de una nueva cultura territorial Pág. 134

## **PARTE II. APORTACIONES DEL SEMINARIO**

- “PATRIMONIO, PAISAJE Y SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL”** Pág. 137
- A. Nuevos usos y funciones del patrimonio Pág. 138

Ponencias

**El papel del patrimonio en la sostenibilidad territorial: avanzando hacia nuevos modelos de desarrollo.**

***Miguel Ángel Troitiño.***

**Aportación del patrimonio natural a la sostenibilidad. Los Parques Nacionales.**  
**Jesús Serrada.**

**Una forma de participación social: los debates sobre el patrimonio en la Asociación Hispania Nostra.**

**Araceli Pereda.**

**El patrimonio histórico como motor de la transformación urbana: el caso de Santiago de Compostela.**

**Ángel Panero Pardo.**

**Mesa Redonda: El patrimonio como instrumento de la sostenibilidad territorial. Patrimonio y sostenibilidad: el ejemplo de Doñana.**

**Eva Hernández Herrero.**

**El paisaje como valor colectivo: paisaje urbano de los Jerónimos.**

**M<sup>a</sup> Linarejos Cruz.**

**Austeridad versus sostenibilidad: patrimonio y ordenación del territorio**  
**Alfonso Álvarez Mora.**

**El patrimonio y el paisaje: una nueva agenda para la sostenibilidad.**

**Francesc Muñoz Ramírez.**

**Planificación territorial del patrimonio histórico en Andalucía.**

**Silvia Fernández Cacho.**

**Aportaciones del debate: el patrimonio como instrumento de la sostenibilidad territorial.**

**Carlos Clemente**

B. Aproximación cultural al territorio: El Paisaje

Pág. 219

Ponencias

**El paisaje en la esfera pública: discurso, percepciones e iniciativa ciudadana en torno a los paisajes españoles.**

**Pascual Riesco y Dirk Pardoel.**

**Ecología del paisaje. Modelos de relación horizontal y vertical.**

**Francisco Díaz Pineda.**

**Mesa Redonda: Premisas básicas a tener en cuenta en la implementación del Convenio Europeo del Paisaje en España**

**El paisaje en España desde el nuevo marco europeo.**

**Margarita Ortega.**

**Custodia del territorio. Una herramienta para la implementación del Convenio Europeo del Paisaje en España.**

**Jordi Pietx i Colom.**

**Una nueva orientación de la ordenación del territorio: consideraciones en torno al paisaje cultural de Aranjuez.**

**Luciano Sánchez Pérez-Moneo.**

**Un proyecto de desarrollo sostenible para el Valle del Nansa (Cantabria) basado en el patrimonio territorial y el paisaje.**

***Rafael Mata Olmo.***

**Aportaciones del debate: Premisas básicas a tener en cuenta para la implementación del Convenio Europeo.**

C. Sostenibilidad Territorial

Pág. 284

Ponencias

**Las instituciones y la sostenibilidad territorial**

**La rehabilitación urbana integral como instrumento para la sostenibilidad territorial.**

***M<sup>a</sup> Rosario Alonso Ibáñez.***

**La puesta en valor del paisaje para la sostenibilidad territorial.**

***Jesús Casas Grande.***

**Sector público y privado ante la sostenibilidad territorial**

**Nuevas tendencias en la integración paisajística de infraestructuras.**

***Valentín Alfaya.***

**Los yacimientos de empleo en el medio rural como instrumento de sostenibilidad territorial.**

***Víctor Navazo.***

**El programa de Vías Verdes: un instrumento para el desarrollo rural sostenible.**

***Carmen Aycart Luengo.***

**Programa Empleaverde: impulsando procesos de cambio hacia la sostenibilidad.**

***Silvia Fernández-Campa de Luis e Ignacio Torres***

***Ruíz-Huerta***

Notas biográficas sobre los ponentes del Seminario "Patrimonio, Paisaje y Sostenibilidad Territorial"

Pág. 344

PARTE III. PATRIMONIO Y SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL.

RESUMEN: REFLEXIONES PARA LA ACCIÓN

Pág. 351

Anexos

Pág. 367

**ANEXO I. Relación de figuras, tablas y mapas**

**ANEXO II. Relación de siglas, acrónimos y abreviaturas**

**ANEXO III. Referencias bibliográficas**



# RECOPIADOR



OBSERVATORIO DE LA  
SOSTENIBILIDAD  
EN ESPAÑA (OSE)

## OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA (OSE)

El Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) es un proyecto independiente en funcionamiento desde febrero de 2005 con sede en la Universidad Alcalá (Alcalá de Henares) que inicio sus actividades como resultado un convenio suscrito por el Ministerio de Medio Ambiente, la Fundación Biodiversidad y la Fundación General de la Universidad de Alcalá.

Las características del OSE son: autonomía, amplia participación de la comunidad universitaria y científica en general; con la colaboración de los agentes económicos y sociales; e información periódica, cualificada, independiente, veraz y contrastada susceptible de comparación con a procedente de otros países de nuestro entorno.

## PLATAFORMA DE SOSTENIBILIDAD URBANA Y TERRITORIAL

La Plataforma de Sostenibilidad Urbana y Territorial es un espacio de trabajo, diálogo, información y gestión del conocimiento sobre ciudades y territorio, dentro del portal Web del Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSPlataformaE), y una línea de investigación que fomenta una nueva cultura urbana y territorial.

La Plataforma aspira a estructurar el conocimiento existente en torno a la buena práctica y la gestión sostenible, identificando, recogiendo y difundiendo experiencias innovadoras, nuevas políticas y las mejores prácticas urbanísticas y territoriales. Es un punto de encuentro entre las partes interesadas, con un enfoque participativo y creativo.

En los tres años de desarrollo de la Plataforma se ha trabajado en la transferencia de buenas prácticas e investigaciones a través del trabajo en red, y se han iniciado dos líneas de investigación propias. Para la transferencia de buenas prácticas, además de la web, se ha creado una comunidad de más de 700 usuarios, que reciben la revista en línea de la Plataforma y participan en los foros y jornadas. Se han desarrollado un seminario sobre «Patrimonio, Paisaje y Sostenibilidad Territorial», en el que intervinieron diferentes agentes que trabajan sobre el territorio, y unas jornadas, enfocadas en este caso a técnicos municipales, sobre «Urbanismo y Cambio Climático».

Se han desarrollado tres líneas de investigación –patrimonio, cambio global y ciudad, y rehabilitación energética del parque edificatorio. La línea de patrimonio ha tenido como producto el estudio monográfico Patrimonio natural, cultural y paisajístico: claves de sostenibilidad territorial. En ciudad y cambio global, se ha colaborado en la elaboración del informe Cambio Global España 2020/50. Programa Ciudades: Hacia un pacto de las ciudades españolas ante el cambio global. Se ha preparado una sesión del Foro Permanente de la Sostenibilidad sobre rehabilitación con criterios de eficiencia energética, y se trabaja en el análisis de la conversión del sector de la construcción hacia la rehabilitación y la eficiencia energética en términos de empleo para el informe Empleo verde, que se publicará en abril de 2010.



## AUTORES PRINCIPALES

### Parte I

- Ayuso Álvarez, Ana María (OSE)
- De Felipe, Juan José (UPC, Cátedra UNESCO)
- Delgado Jiménez, Alexandra (OSE)
- Fernández, María Luisa (UNESCO)
- Mata Olmo, Rafael (Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid)
- Rocuts, Asthrisslav (UPC, Cátedra UNESCO)
- Sanz Herráiz, Concepción (Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid)
- Troitiño, Miguel Ángel (Departamento de Geografía Humana, Universidad Complutense de Madrid) Estudios de caso de Paisaje
- Askasibar Berreziartua, Miriam (Paisaia, Gestión y Ordenación del Paisaje, S.L. País Vasco)
- Campus Burgui, Ana Belén (Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, La Rioja)
- Bascones Carretero, Juan Carlos (D.G. Ordenación del Territorio y Urbanismo, Comunidad Foral de Navarra)
- Campano Azorín, Luis Fernando (D.G Ordenación del Territorio de la Región de Murcia)
- Cancer Pomar, Luis (D.G. de Ordenación del Territorio Aragón)
- Casado Rubio, Antonio (Foro Civitas Nova, Castilla-La Mancha)
- Sanz Herráiz, Concepción (Universidad Autónoma de Madrid, Castilla y León)
- Esquicia Olaciregui, Jesús María (D.G. de Ordenación del Territorio, País Vasco)
- De Dios Moreno Moñino, Juan (Dirección General de Ordenación del Territorio. Región de Murcia).
- Fernández Cacho, Silvia (Centro de Documentación. Instituto Andaluz de Patrimonio).
- García García, Miriam (Escada, S.L., Cantabria)
- Leboreiro Amaro, Alberto (Subdirección General de Planificación Territorial, Comunidad de Madrid)
- Llorente Ruesga, Javier (D. G de ordenación del Territorio, Junta de Castilla y León)
- Marco Mommens, Santiago (Foro Civitas Nova, Castilla- La Mancha).
- Mateos Martín, José Antonio (D.G. de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Extremadura)
- Mateu, Jaume (Consell Insular de Mallorca)
- Martí, Emma (Ordenación del Territorio, Consell Insular de Menorca)
- Capllonch, Sandra (Ordenación del Territorio, Consell Insular de Menorca)
- Muñoz Criado, Arancha (D. G. del Paisaje, Comunidad Valenciana)
- Nogué i Font, Joan (Observatori del Paisatge, Cataluña)
- Padró Simarro, Antonio (Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, La Rioja).
- Reza Rodríguez, Xosé Benito (DG Conservación de la Naturaleza, Xunta de Galicia)

- Rodríguez Rodríguez, Jesús (Centro de Estudios Paisaje y Territorio de Andalucía)
- Sala i Martin, Pere (Observatori del Paisatge, Cataluña)
- Sancho Comins, José (Departamento Geografía, UAH, Castilla-La Mancha)
- Zoido Naranjo, Florencio (Centro de Estudios Paisaje y Territorio de Andalucía)

## Parte II

- Alfaya, Valentín (Grupo Ferrovial)
- Alonso Ibáñez, M<sup>a</sup> Rosario (Ministerio de Vivienda)
- Álvarez Mora, Alfonso (Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad de Valladolid).
- Aycart Luengo, Carmen (Fundación Vías Verdes)
- Casas Grande, Jesús (Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino)
- Clemente, Carlos (Universidad de Alcalá)
- Cruz, M<sup>a</sup> Linarejos (Ministerio de Cultura)
- Díaz Pineda, Francisco (Departamento de Ecología. Universidad Complutense de Madrid)
- Fernández Cacho, Silvia (Centro de Documentación. Instituto Andaluz de Patrimonio)
- Fernández-Campa de Luis, Silvia (Fundación Biodiversidad)
- Gómez Sal, Antonio (Departamento de Ecología, Universidad de Alcalá)
- Hernández Herrero, Eva (ADENA-WWF).
- Ortega, Margarita (Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino)
- Mata Olmo, Rafael (Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid)
- Muñoz Ramírez, Francesc (Observatorio de la Urbanización, Universidad Autónoma de Barcelona).
- Navazo, Víctor (Red Eléctrica de España)
- Panero Pardo, Ángel (Consortio Santiago de Compostela)



***Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico:  
claves para la sostenibilidad territorial  
Plataforma de Sostenibilidad Urbana y Territorial***  
Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE), 2007

## RESEÑA

*Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico: claves para la sostenibilidad territorial*, fue el fruto de una línea de trabajo que inició en 2007 por el Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE), impulsado por la Plataforma de Sostenibilidad Urbana y Territorial del OSE. Con este apoyo se promovió el Seminario “Patrimonio, Paisaje y Sostenibilidad Territorial”, cuyos resultados forman parte de los capítulos de la presente publicación; cuyo objetivo fue el de incorporar la cultura y los valores patrimoniales en un mismo contexto territorial.

Desde esta perspectiva, y comprendiendo a la cultura como el fin y objetivo mismo del desarrollo local. El patrimonio surge y se consolida como aquél elemento esencial que debe ser considerado en las decisiones que se tomen para el desarrollo territorial y regional, si se desea avanzar en los caminos hacia la sostenibilidad.

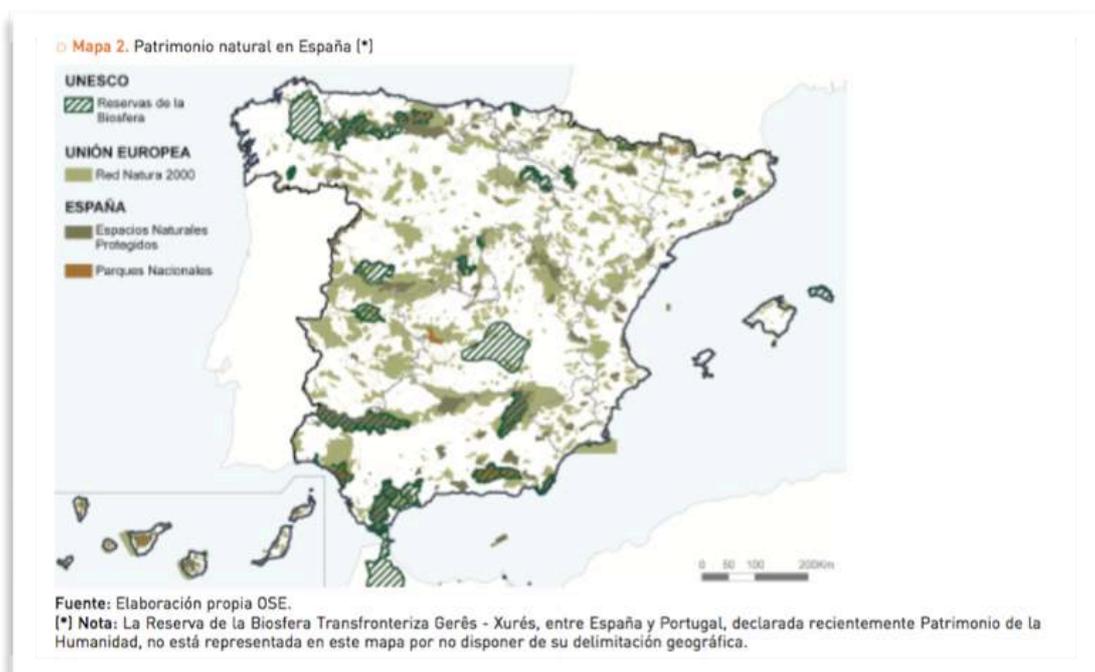




Foto: Panorámica de caserío de Girona, Cataluña, España. Archivo personal Graciela Aurora Mota

Con un arduo trabajo de investigación en la diversidad regional de las autonomías españolas, el sentido del Paisaje cultural, se afianza como paradigma territorial en el que el patrimonio adquiere forma, carácter regional y representación viva.

incorporación y valoración de las culturas locales, en el que el diseño de la planificación y la integridad de la gestión territorial son su conducto.

Mediante una riqueza de investigación aplicada en las regiones españolas, cabe



**“El patrimonio  
podría definirse  
como la memoria  
viva de la cultura de  
un pueblo o de una  
determinada región.”**

Y por ende, acontece como premisa de actuación y ordenamiento jurídico en donde forjar la sostenibilidad del desarrollo.

En la profundidad de análisis de la presente publicación, el concepto de patrimonio cultural, emerge como algo más que un recurso entre otros. Lejos de ello, el paisaje cultural aflora como factor de identidad, de cohesión territorial y social del que parte la premisa de que el desarrollo sostenible, solo puede alcanzarse como resultado de un proceso de identificación,

destacar el papel del lenguaje, de las tradiciones orales y de otras formas de expresión mediante las cuales, los pueblos originarios manifiestan sus sabidurías, tradiciones y cosmovisiones, que permanecen en la memoria y se expresan en mitos y cuentos, en cantos y narraciones. Y también en ritos festivos y fiestas sagradas, en ritmos, gestos y danzas y en la ética del vivir y del morir, los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo y las técnicas artesanales tradicionales con los que aflora el carácter vivo de su comunicabilidad.

Es que puede surgir la categoría del paisaje cultural como resultado de la puesta en práctica de una cultura territorial arraigada en elementos de identidad en la que se manifiesta la diversidad de los recursos patrimoniales. En esta dirección, el patrimonio podría definirse como la memoria viva de la cultura de un pueblo o de una determinada región.

El paisaje en su dimensión patrimonial integra el natural y el cultural. Al incluir el patrimonio en su doble aspecto cultural y natural, la convención refleja la interacción entre el hombre y el medio y la necesidad de preservar el equilibrio entre ambos.

A lo largo de la publicación, se busca superar las perspectivas conservacionistas en relación al paradigma patrimonial, asumiendo que el patrimonio debe conservar su valor colectivo y a la vez,

debe tener la capacidad de adaptarse a los nuevos tiempos y a las necesidades que las sociedades demanden para ser satisfechas.

Hecho que se deriva de la crítica a las premisas convencionales construidas sobre la base de un modelo de desarrollo que ha marginado las dimensiones social y ecológica, frente a la preponderancia económica basada en las culturas del consumo y pensamiento clientelar.

Por ende, si esta preponderancia, no ha tomado en cuenta suficientemente el papel de las culturas locales, los valores patrimoniales, el capital territorial y la necesaria perspectiva global, esta última basada en principios éticos comunes que a largo plazo, han favorecido el paradigma de la sostenibilidad.

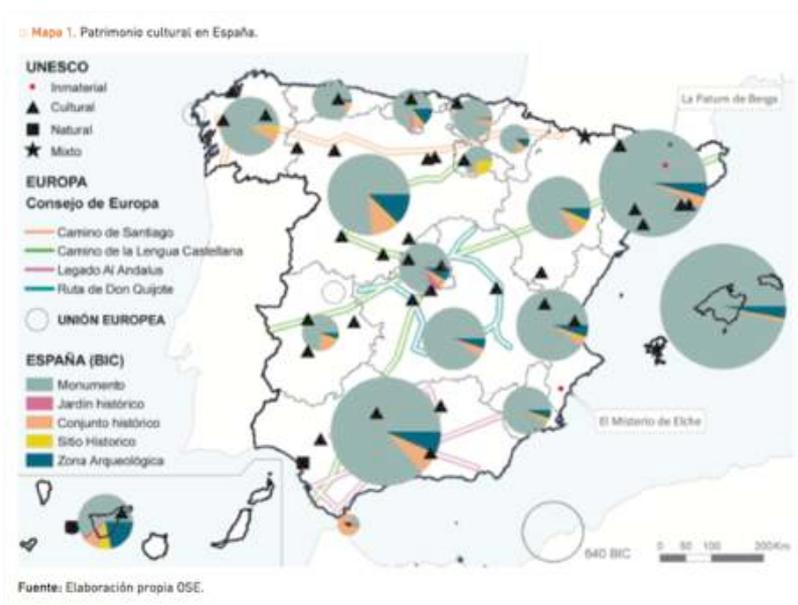


Foto: Cataluña. Archivo personal Graciela Mota Botello.



Es desde el paradigma de la sostenibilidad que es factible conjugar el desarrollo económico, con la preservación del medio ambiente, el bienestar social, y el florecimiento cultural para transformar el propio modelo de producción y consumo, a cambio de procesos alternativos y sostenibles, que den respuesta a los nuevos retos del mundo contemporáneo.

Para lograrlo, será preciso encaminarse hacia un nuevo modelo en donde la cultura ocupe un lugar protagónico en las agendas de desarrollo.

Y por ende, defina el rumbo hacia una nueva cultura territorial en el que corresponda una nueva forma de ordenamiento jurídico.

Y por ende, deberá de estar fundamentada a partir de normas, valores, percepciones sociales y todo tipo de elementos que formen parte de los sedimentos de la cultura de los pueblos, adaptadas a los retos que exigen los múltiples universos de la globalidad.

Desde esta noción integrativa, la finalidad de un marco sostenible de desarrollo, radica en resaltar las ventajas que posee el hecho de identificar las potencialidades de un paisaje cultural, a partir de instrumentos, que evalúen el impacto que sus manifestaciones tendrían para alcanzar la sostenibilidad integral territorial.

Resultado de las aportaciones que del reconocimiento de la riqueza de los valores culturales de su territorio y expresado en el cuidado y protección de la autenticidad, gestión y salvaguardia sostenible de su patrimonio.

***“Será preciso  
encaminarse hacia un  
nuevo modelo en  
donde la cultura  
ocupe un lugar  
protagónico “***

Foto: Ampuries, Cataluña. Archivo personal Graciela Mota Botello

